

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR
TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL
DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO
PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y
LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EN
BENEFICIO Y SALVAGUARDIA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CASERÍOS,
CENTROS POBLADOS Y CONCESIONARIOS FORESTALES DE LAS REGIONES
DE UCAYALI, LORETO AMAZONAS, PASCO Y MADRE DE DIOS**

Período Anual de Sesiones 2024-2025

AGENDA

VIGÉSIMA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Fecha : Viernes, 24 de enero de 2025
Hora : 10:00 horas
Lugar : Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín
Jr. Gregorio Delgado N° 260 –Tarapoto
Modalidad : Semipresencial - Plataforma Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1. Acta de la Décima Novena Sesión Descentralizada celebrada el 17 de enero de 2025.**
- 2. Presentación de la Alcaldesa de la Provincia de San Martín, señora Lluni Perea Pinedo.**

Temas:

1. Implementación y resultados de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030 en la provincia de San Martín y sus distritos conforman Zonas Estratégicas de Intervención, establecidas por D.S. N° 086-2021- PCM, de acuerdo con lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030.
2. Lista de proyectos y actividades que fueron financiados mediante transferencia a la Municipalidad Provincial de San Martín, por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA en los últimos 5 años.
3. Ejecución presupuestal y estado situacional de los proyectos de inversión, en sectores productivos.
4. Explique usted cuales acciones de articulación con las entidades del estado en beneficio del sector agrario y productivo.

3. Presentación del Gobierno Regional de San Martín, señor Walter Grundel Jiménez.

Temas:

1. Informe de cómo se fortalecerá la estrategia del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS) en el departamento de San Martín para ofrecer alternativas económicas viables y sostenibles a las familias involucradas en el cultivo de coca, especialmente en las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres donde se concentra la mayor superficie cultivada.
2. Dada la presencia de cultivos de coca en zonas de protección nacional, ¿qué medidas específicas se implementarán en San Martín para prevenir y contrarrestar la deforestación asociada a la expansión de estos cultivos, garantizando la protección del medio ambiente y la biodiversidad?
3. En el marco del Control de la Oferta de Drogas (COD), ¿cómo se articularán las acciones de erradicación de cultivos ilegales de coca con programas de desarrollo alternativo en San Martín para evitar la resiembra y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones?
4. Considerando el reporte de situaciones de riesgo para personas defensoras de derechos humanos en zonas cocaleras de San Martín, ¿qué medidas se tomarán para garantizar la seguridad de líderes sociales, comunales y autoridades locales que trabajan en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas?
5. Informe de cómo se promoverá la participación activa de las comunidades indígenas y campesinas de San Martín en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias y acciones contempladas en la PNCD para asegurar la pertinencia cultural y la sostenibilidad de las intervenciones.

4. Presentación del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Eduardo Melchor Arana Ysa.

Temas:

1. Informe de las estrategias específicas para proteger a los defensores ambientales y a las comunidades que se oponen al narcotráfico y la tala ilegal, considerando su alta vulnerabilidad en zonas como San Martín.
2. Medidas concretas de prevención y respuesta rápida que implementan para proteger a las comunidades y a los defensores ambientales ante amenazas, hostigamientos o agresiones por parte de grupos del crimen organizado vinculados al narcotráfico y la tala ilegal.
3. De qué manera se garantiza que las denuncias de estas personas sean investigadas de manera pronta y efectiva, y que los responsables sean llevados ante la justicia.
4. Mecanismos que se implementan para facilitar el acceso a la justicia de las comunidades y defensores ambientales, considerando las barreras lingüísticas, culturales y geográficas que enfrentan, especialmente en zonas rurales y remotas.

5. Informar si se cuenta con abogados especializados en temas ambientales y de derechos humanos para brindar asistencia legal gratuita a estas personas.
6. De qué manera se está fortaleciendo la coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Justicia, DEVIDA, el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y otras entidades para brindar una protección integral a los defensores ambientales y a las comunidades que luchan contra el narcotráfico y la tala ilegal. ¿Se están implementando capacitaciones a funcionarios públicos sobre la importancia de proteger a estas personas y cómo actuar ante situaciones de riesgo?
7. Acciones que se están realizando para promover la participación y el empoderamiento de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con la lucha contra el narcotráfico y la tala ilegal, y en la protección de sus territorios y recursos naturales.
8. Informe de la implementación de mecanismos de consulta previa con las comunidades afectadas por estas problemáticas para garantizar el respeto a sus derechos colectivos.

5. Presentación Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor Ángel Manuel Manero Campos.

Temas:

1. De qué manera se articula el MIDAGRI con DEVIDA en la implementación de programas de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS) en San Martín.
2. Informe de los proyectos específicos que se están impulsando en el departamento de San Martín para fortalecer las cadenas productivas de cacao, café u otros cultivos como alternativas a la hoja de coca.
3. Informar el tipo de asistencia técnica que brinda el MIDAGRI a los agricultores de San Martín que buscan transitar a cultivos lícitos.
4. Informar si se están implementando estrategias para facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales para los productos alternativos provenientes de San Martín.
5. El informe de monitoreo de cultivo de coca 2023 menciona la problemática de la deforestación asociada al cultivo de coca. ¿De qué manera el MIDAGRI contribuye a la formalización de la propiedad rural y la titulación de tierras en San Martín para prevenir la expansión de cultivos ilícitos en áreas de bosque?
6. Acciones que se están tomando para garantizar la seguridad jurídica de las comunidades indígenas y campesinas frente a la presión de grupos del narcotráfico.

7. Informar si el MIDAGRI promueve la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas agrícolas sostenibles en San Martín para mejorar la productividad y la rentabilidad de los cultivos alternativos.
 8. Informar si se está implementando programas de capacitación para el manejo responsable de suelos y recursos hídricos.
 9. Informar qué mecanismos de monitoreo y evaluación utiliza el MIDAGRI para medir el impacto de sus intervenciones en la lucha contra las drogas en San Martín.
 10. ¿Se están generando datos e indicadores para evaluar la eficacia de los programas de desarrollo alternativo y la contribución del sector agrícola a la reducción del espacio cocalero en el departamento?
- 6. Presentación del Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza.**

Temas:

1. Informe sobre las acciones conjuntas que DEVIDA está llevando a cabo con el Ministerio de Agricultura, Justicia y el Gobierno Regional de San Martín y Gobiernos locales en apoyo a las comunidades nativas y agricultores, así como en la lucha contra la deforestación.
 2. Informar cuándo inició DEVIDA a operar en el departamento de San Martín, y cuáles son los resultados, proyectos y actividades que está financiando. Además, informar cuál es el presupuesto ejecutado desde 2019 hasta 2024.
 3. Informar cuáles son los distritos y provincias con mayor producción de hoja de coca, y cuáles tienen la mayor intervención de DEVIDA, y el número de familias que se beneficiaron, qué proyectos y actividades se realizaron.
 4. Explique el procedimiento mediante el cual los productos agrícolas llegan al mercado o al consumidor final, asegurando que nuestros agricultores no regresen a los cultivos ilícitos.
 5. Explique el procedimiento que debe seguirse para que, tras la ejecución del plan de erradicación del CORAH, se implemente la sustitución de cultivos ilícitos por alternativas que eviten la resiembra.
- 7. Presentación del Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP, José Carlos Nieto Navarrete.**

Temas:

1. Informe de los planes y actividades que ha realizado SERNANP en las ANP y ZA en el 2024 y cuáles fueron sus resultados.
2. Informe de los planes que tiene el SERNANP para mejorar la vigilancia y protección de las zonas de amortiguamiento y reservas comunales afectadas por el narcotráfico.

3. Informe cómo colaboran con las comunidades locales para fomentar su participación en la conservación de estas áreas.
4. Informe los recursos actuales y adicionales que se necesitan para fortalecer la protección de áreas protegidas en la región de San Martín.
5. Informe de qué manera se está evaluando el impacto, su metodología y resultado ambiental del crecimiento de cultivos ilegales en estas zonas.

.....